



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerda, Méx., Miércoles 22 de Enero de 1986

Número 14

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 263/74-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 04155 de fecha 5 de agosto de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la Documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicado en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO, Municipio de San Felipe del Progreso, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 18 de junio de 1985 y el acta de la Asamblea General extraordinaria de ejidatarios celebrada el 27 de junio de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma agraria, esta comisión agraria mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 6 de septiembre de 1985 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la

audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 30 de septiembre de 1985 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas: habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal, correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 12 de septiembre de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la inasistencia de las autoridades ejidales, y de los ejidatarios sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Miér. 22 de Enero de 1986 | No. 14

## SUMARIO:

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 70, 80, 81, 82, 83, 49, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 138, 139, 141, 149, 151, 246, 247, 248, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245 y 222.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 142, 148, 153, 154, 63, 242 y 234.

(Viene de la 1a. Página)

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 27 de junio de 1985, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 27 de junio de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la

Ley federal de reforma agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.: 1.—Jacinto Domingo, 2.—Alfonso Ramírez, 3.—Cástulo Ramírez, 4.—Silverio Ramírez, 5.—Juan Segundo, 6.—Silvestre Segundo, 7.—Crescenciana Dguez. Segundo, 8.—Santiago Ramírez Mtz., 9.—Ignacio Ramírez Segundo y 10.—Petra Segundo Guadalupe.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Paula Alejandro, 2.—Encarnación Domingo, 3.—Rafaela Ramírez, 4.—Luis Segundo, 5.—Paulina Guadalupe, 6.—Encarnación Segundo, 7.—Agustina Segundo, 8.—Félix Segundo y 9.—Josefa Cruz. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00116564, 2.—00116568, 3.—00116570, 4.—00116572, 5.—00116594, 6.—00116596, 7.—01581114, 8.—01581123, 9.—01581125 y 10.—01581127.

**SEGUNDO.**—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, a los CC.: 1.—Jacinto Domínguez Cruz, 2.—Alfonso Ramírez Segundo, 3.—José Ramírez García, 4.—Ma. Teresa Domínguez Vda., 5.—Francisco Segundo Guadalupe, 6.—Emilio Segundo Cruz, 7.—Felipe Celedonio Domínguez, 8.—Regina López Vda. de Rmz., 9.—Camila García Vda. de S. y 10.—Salvador Ramírez Segundo. Consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.**—Publiquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la dirección de derechos agrarios, dirección general de tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.—Así lo resolvieron los integrantes de esta comisión agraria mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. **Francisco Yáñez Centeno.**—El Secretario, Lic. **Carlos Martínez Zermeño.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. **Victor D. García Zamudio.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Lic. **Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos. **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

LIDIA JARAMILLO GARCIA, Expediente 1131/85, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Antonio Buenavista, Méx., que mide y linda con AL NORTE: 38.75 metros, con la señora Angela Hidalgo y Antonio Carrillo Garcia; AL SUR: 41.18 metros, con la señora Elpidia Martínez; AL PONIENTE: 8.73 metros, con la señora Angela Hidalgo; AL ORIENTE: con dos líneas la primera 3.55 metros, con el señor Leonarido Jaramillo y la segunda 2.15 metros, con el señor Pascual Cuevas. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a quince de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

70—13, 16 y 22 Enero.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ESTANISLAO MARTINEZ HERNANDEZ, bajo el expediente número 467/935, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio denominado "Chapultepec", ubicado en el pueblo de Jilotzingo, Municipio de Hueypoxtla, Distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.17 metros, con Av. Hidalgo, AL SUR: 14.65 metros, con Jacinta García de Martínez; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Roberio Isidro Martínez Hernández; AL PONIENTE: 36.20 metros, con Honorio Argelia Rivero, con una superficie total aproximada de 538.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Damos fe.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

80—13, 16 y 22 Enero.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA ESTHER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 466/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado "San Marcos", ubicado en el pueblo de San Marcos Jilotzingo, Municipio de Hueypoxtla, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 67.20 metros, con Calle, AL SUR: 66.00 metros, con Carretera Nacional a Tizayuca; AL ORIENTE: 53.60 metros, con María Mendoza Montiel; AL PONIENTE: 81.50 metros, con Fernando Trinidad y Rafael Quijano Mendoza, con una superficie total aproximada de 4,498.83 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Damos fe.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

81.—13, 16 y 22 Enero.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE CURENO GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio urbano con construcción denominado "Teltenco", ubicado en el poblado de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, Municipio de Temascalapa, Estado de México, con superficie de 1,693.80 M2 y los siguientes linderos: NORTE: en 66.10 metros, con Pedro Juárez y Cruz Cervantes; SUR: en 66.00 metros, con Jesús Gomez, Helodoro Mendoza, Balbina Palacios y Julián González; ORIENTE: en 31.00 metros, con Olayo Ortiz; y PONIENTE: en 20.45 metros, con Calle. Ocupando la construcción una superficie de 2000 M2.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Se expide el presente edicto en Otumba, México, a dos de Enero de 1986.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

82.—13, 16 y 22 Enero.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SALVADOR RAMIREZ CORONEL, promueve Información Ad-Perpetuum del predio rústico denominado "Tecorral", ubicado en San Miguel Atepexco, del Municipio de Nopaltepec, Distrito de Otumba, México, con superficie aproximada de treinta y dos mil setecientos sesenta y tres metros treinta y cinco centímetros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 204.00 metros, con Camila Díaz Castro, AL SUR: 182.76 metros, con Luis Meneses y Sixta Aguilar, AL ORIENTE: 153.00 metros, con Camino Real; AL PONIENTE: 182.00 metros, con Plutarco Gómez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a 8 de Enero de 1986.—Damos fe.—C. Testigo de A., Cristina Cruz García.—Rúbrica.—Testigo de A., Lic. Ignacio Domínguez Ríos.—Rúbrica.

83.—13, 16 y 22 Enero.

### JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 21/84-1.

Sucesión Intestamentaria a bienes del señor

MIGUEL CALLEJAS VALDEZ,  
A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

En el expediente al rubro listado el Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial por acuerdo de fecha veinticuatro de octubre del año en curso ordenó anunciar el fallecimiento sin testar del señor MIGUEL CALLEJAS VALDEZ, acaecido el día veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y uno en San Miguel Tecamachalco, México, denunciado por ANTONIA AVELINO CALLEJAS, descendiente en segundo grado del autor de la sucesión llamando por medio de este aviso, a las personas que se crean con igual o mejor derecho que la denunciante para que lo reclamen dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación.

Éfjese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares de fallecimiento y origen del finado, y publíquese en la "GACETA DEL GOBIERNO", dos veces de siete en siete días.—Naucalpan de Juárez, México, Octubre 31 de 1985.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

49.—10 y 22 Enero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
DISTRITO DE TOLUCA  
**EDICTO**

Exp No. 1782/932, Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de AUTO RENT TOLUCA, S.A. DE C.V. y/o OTHON CORONA S, y LAURA V. DE CORONA, e señalan las Once Horas del Día Diez de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate Inmueble ubicado en la Av. Villa Vendome Lote No 5, Manzana 3 "A", en el Fraccionamiento "Villa de las Palmas" en Huixquilucan, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 3.00 metros, con la Av. Villa Vendome, que es la de su ubicación; AL SUR: 16.50 metros, con Lomas de las Palmas; AL ORIENTE: 22.58 metros, con Lote No. 4; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Lote No. 6, con superficie aproximada de 271.59 metros cuadrados.

GRAVAMENES. EMBARGO por \$ 1'083,755.57 M.N. VEHICULOS AUTOMOTORES, MEX., S.A. DE C.V. EMBARGO por \$ 1'438,365.23 M.N. que trabó BANCO NACIONAL DE MEX. EMBARGO por \$ 3'135,271.05 M.N. BANCO NACIONAL DE MEX., S.N.C. EMBARGO por \$ 152,170.78 Dólares AUTO-RENT, S.A. Se citan a los acreedores y se Convocan Postores.

BASE. DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CINCUENTA CENTAVOS

Se expide la presenta para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a ocho de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

155.—16, 22 y 27 Enero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
**EDICTO**

Expediente: 394/935, PALEMON EVANGELISTA DE PAZ. Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble (Terreno) ubicado en la Ranchería de Los Saucos de este Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 34.00 metros y linda con la señora Sara Camacho de Vilchis y Sanjón; AL SUR: 141.00 metros y linda con Sabás Ramírez Arroyo; AL ORIENTE: 123.00 metros y linda con Sanjón propiedad de Ma. Ascención de Paz; AL PONIENTE: 186.00 metros y linda con Salvador Checa y Juan Anpere. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 9,800.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

156.—16, 22 y 27 Enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
**EDICTO**

Expediente Número 656/84, ROBERTO MARTINEZ TAVIRA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno con Casa) ubicado en la esquina que forman las calles de El Pirú y Calle de los Tres Arboles de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 17.25 metros y linda con Jose Castillo Tavira; AL SUR: 17.25 metros y linda con Calle de los Tres Arboles; AL ORIENTE: 12.17 metros y linda con la señora Antonja Ballesteros Vendrell; AL PONIENTE: 12.17 metros, y linda con Calle del Pirú. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 214.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 28 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

157.—16, 22 y 27 Enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
**EDICTO**

Expediente Número: 340/985, FRANCISCO SANCHEZ ALANIS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble (Terreno) ubicado en el Barrio de Otumba, de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 25.00 metros y linda con Barranca; AL SUR: 25.00 metros y linda con el señor Moisés Ramírez Ruiz; AL ORIENTE: 21.00 metros y linda con Carretera; AL PONIENTE: 7.00 metros y linda con el señor Jesús Coronaguz. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

158.—16, 22 y 27 Enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
**EDICTO**

MARIA DE LA LUZ ANGELES VIUDA DE GARCIA, bajo el expediente marcado con el número 450/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un terreno y casa ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Tequixquiaco, perteneciente a esta Jurisdicción de Zumpango, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: en dos líneas, la primera 33.60 metros, con Evaristo García y la segunda 17.20 metros, con tanque del agua potable que abastece a la Cabecera Municipal de Tequixquiaco, Méx.; AL SUR: 60.00 metros, con el señor Leonor García Urrieta; AL ORIENTE: en dos líneas: la primera 80.10 metros, con Evaristo García y la segunda 10.10 metros, con el Tanque de Agua potable del sistema de abastecimiento de la Cabecera Municipal de Tequixquiaco, Méx.; AL PONIENTE: 104.00 metros, con camino vecinal, con una superficie de 5,906.57 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

159.—16, 22 y 27 Enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
**EDICTO**

ARACELI PELAEZ DE VARGAS, bajo el expediente número 434/985, promueve ante este Juzgado las diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en la Calle Fresno, sin número del Barrio de El Refugio, Municipio de Tequixquiaco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.50 metros, con la Calle de Fresno; AL SUR: 32.50 metros, con propiedad de Julia Jeiver Ramírez y Antonio Contreras Santillán; AL ORIENTE: 18.50 metros, con la misma colindante; AL PONIENTE: 18.50 metros, con la misma colindancia, con una superficie de 601.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en Ciudad de Toluca, México; se expiden las presentes en la Ciudad de Zumpango, México, el día quince de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

160.—16, 22 y 27 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Expediente número 339/1985 JORGE LEGORRETA MORALES promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un bien inmueble ubicado en la Colonia Cuatro Milpas, Calle la Perita, Atlacomulco, Méx., que mide y linda: NTE: 18.42 metros con Enrique González; SUR: 14.35 metros, con Fernando Valencera Lovera; OTE: 9.85 metros, con Fernando Valencera; PTE: 16.90 metros, con camino local antiguo, con una superficie de 217.00 Mts<sup>2</sup>.

El C. Juez, lo entrado a la promoción inicial y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, por tres en tres días y se llama a quien se crea con mejor derecho, se expide a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica. 133.—16, 22 y 27 Enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1553/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. J. Carlos Ballina N., y otros condosarios en proarrucación de Bancamer, S.N.C., en contra de Jorge Ruiz Gutiérrez y/o Sra. Martha Rivera García de R. el C. Juez dictó un auto señalando las Ocho Horas del Día Once de Febrero del Presente Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: un bien inmueble localizado en el poblado de Xonacatlán, Estado de México, Calle Vicente Guerrero, número 25 frente a la Escuela Primaria "Morelos" en las afueras del poblado, medidas y colindancias: AL NORTE: 12.50 metros, con José Tenorio; AL SUR: 12.50 metros, con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 65.00 metros, con José Tenorio; AL PONIENTE: 65.00 metros, con Nabor Reyes Trujillo con una superficie de: Ochocientos doce metros cincuenta centímetros cuadrados; debiendo servir de base para el remate la cantidad de Dos Millones Trescientos Doce Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.).

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convocándose Postores, Toluca, México, a 13 de enero de 1986 —D y fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica. 139.—16, 22 y 27 Enero.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 385/85-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MERECIAS BRAVO RENE, en contra de ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, por auto de fecha seis de enero del presente año, se señalaron las Doce Horas del Día Cuatro de Febrero del Año en Curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los siguientes bienes embargados en el Juicio.

El inmueble ubicado en el número veinticuatro de las calles de Primavera, en la Colonia Loma Linda, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de doscientos metros cuadrados, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con fecha 18 de febrero de 1957, Sección I, Volumen 32, Partida 514.

Teniendo un valor de NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., precio por el, según postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada.

Para su publicación en el Periodico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de publicidad o puerta de este Tribunal Naucalpan de Juárez, México, a trece de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

141.—16, 22 y 27 Enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 1532/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERNESTO L. MARTINEZ LOZANO, como apoderado del Banco Nacional de México, S.A., en contra de PEDRO SILVA VEGA y LUIS MANJARREZ GUTIERREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas del Día Treinta de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Seis, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una fracción de terreno con casa, ubicado en el Barrio de La Concepción en San Mateo Atenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con Pascual González; SUR: 30.00 metros, con Rosa Vega; ORIENTE: 13.50 metros, con camino; PONIENTE: 13.50 metros, con Miguel Aguilera, con superficie de construcción de 206.00 metros cuadrados en las plantas en mal estado de conservación, teniendo la planta baja un local para negocio, tres viviendas pequeñas, corredor de acceso, patio trasero, segundo piso con dos baños en la planta alta, sala-comedor, cocina y tres recámaras; una fracción de terreno sin construcción, ubicado en el barrio de La Magdalena, de la población de San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 73.60 metros, con calle Aldama; SUR: 73.60 metros, con Manuel Flores; ORIENTE: 40.60 metros, con Luis Rivera; PONIENTE: 40.60 metros, con Luis Rivera; PONIENTE: 40.60 metros, con Calle Francisco I. Madero. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes.

Y para su publicación en el Periodico Oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma, Méx., Toluca, México, a ocho de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 149.—16, 22 y 27 Enero.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM 1691/85.  
TERCERA SECRETARIA.

ROSA CANO VDA. DE MIRELES promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado, "Nopaltila", ubicado en el pueblo de La Magdalena Panoaya, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 27.20 metros, con Angel López López; AL SUR: 21.00 metros, con Juan Segura Acosta; AL ORIENTE: 14.14 metros, con Dionicia Gallegos Rojas; AL PONIENTE: 14.70 metros, con Av 5 de Mayo, con una superficie aproximada de 545.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 7 de Enero de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

151.—16, 22 y 27 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.**

**MACEDONIO ISLAS MARTINEZ**, en el expediente marcado con el número 1722/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número ocho de la manzana ciento ochenta y seis, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros, con el lote 7; **AL SUR:** 21.50 metros, con el lote 9; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con calle Diecisiete; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con el lote 23. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

246.—22 Enero, 3 y 14 Feb

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

**ANA MARIA SANCHEZ** en el expediente 2505, le demanda la Usucapión respecto del Lote de terreno número 4 de la manzana 75, de la Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con lote 3; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 5; **AL ORIENTE:** 20.00 metros, con calle dos; **AL PONIENTE:** 20.00 metros, con canal de desagüe, con una superficie total de 340.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acos., Lic. **Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

247.—22 Enero, 3 y 14 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

**PETRA HERNANDEZ DE PINEDA**, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, expediente número 1026/85, Tercera Secretaría, respecto del Predio denominado "El Manzano", ubicado en la calle de Mina sin número Colonia: Barrio de San Francisco, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias. **AL NORTE:** 5.25 metros, con Camerino Torrijos; **AL SUR:** 8.90 metros, con Juana Sánchez Viuda de Osnaya; **AL ORIENTE:** 12.70 metros, con Teodora Vargas; **AL PONIENTE:** 5.15 metros, con Calle de Mina. Con una Superficie total de: 44.70 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia que se edita en esta Ciudad a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo ante este Juzgado en términos de Ley.—Dado en este local de este Juzgado a los Veinte y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. **Javier Fragozo Martínez.**—Rúbrica.

248.—22, 27 y 30 Enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

**LORENZO RIVERA VALDES**, promueve en Exp. No. 70/86, Información de Dominio respecto del terreno número 304 de la calle Antonio Bernal Villavicencio, ubicado en Capultitlán, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 10.00 metros, con calle Antonio Bernal Villavicencio; **AL SUR:** 10.00 metros, con Guadalupe Ramírez Morán; **AL ORIENTE:** 24.10 metros, con María Valdés Flores; y **AL PONIENTE:** 24.10 metros, con Juana Trujillo de Rosales. Tiene una superficie total de: 241.00 M2. Doscientos cuarenta y un metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de Enero de 1986.—El Secretario de Acuerdos, P.D. **Sergio Peña Granados.**—Rúbrica.

235.—22, 27 y 30 Enero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

**TERESA REYNA MEDINA RIVERO**, promueve en el expediente número 72/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido con el nombre de "Telpiloya", ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, México, mide y linda: **AL NORTE:** 7.55 metros, con Pedro Rodríguez; **AL SUR:** 7.55 metros, con Calle de Belisario Domínguez; **AL ORIENTE:** 13.44 metros, con el señor Cecilio Medina Rivero; y **AL PONIENTE:** 13.65 metros, con Pedro Rodríguez, superficie de 102.25 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de Enero de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. **Miguel Rosales Morales.**—Rúbrica.

236.—22 Enero, 6 y 20 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Exp. 1676/85, **MARTHA HERNANDEZ MOLINA**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno denominado "Tepantitla", ubicado en la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 18.00 metros, con Cruz Sanabria; **AL SUR:** 18.05 metros, con servidumbre de paso; **AL ORIENTE:** 16.00 metros, con Rosa María Hernández Molina; y **AL PONIENTE:** 14.45 metros, con Aurelio Jesús Hernández Molina, con una superficie de 274.43 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, México, a ocho de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. **Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

237.—22, 27 y 30 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Exp. 1674/85, **ROSA MARIA HERNANDEZ MOLINA**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un lote de terreno urbano denominado "Tepantitla", ubicado en la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 13.44 metros, con Cruz Sanabria; **AL SUR:** 11.44 metros, con propiedad del vendedor y Josefina Amaya; **AL ORIENTE:** 22.60 metros, con Josefina Amaya Cano; y **AL PONIENTE:** 24.35 metros, con propiedad del vendedor y servidumbre de paso, con una superficie de 293.68 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a ocho de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. **Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

238.—22, 27 y 30 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1678/85, GABRIELA HERNÁNDEZ MOLINA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno denominado "Tepantitla" ubicado en la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con servidumbre de paso; AL SUR: 11.45 metros, con arroyo natural; AL ORIENTE: 21.25 metros, con María Candelaria Hernández Molina; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Guadalupe Hernández Molina, con una superficie de 231.51 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, México, a ocho de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

239.—22, 27 y 30 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

TEODORO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve ante este Juzgado en el expediente número 1108/85-2, un Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario en contra de ELVIRA PALOMECA HERNANDEZ, emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca, haciéndosele saber que debe presentarse a este Tribunal dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Se expide a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

243.—22 Enero, 3 y 14 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

VICTORIA ARTEAGA MENDOZA, en el expediente marcado con el número 1598/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 3 de la manzana 244 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 2; AL SUR: 15.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Oriente No. 29; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 40. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

240.—22 Enero, 3 y 14 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. CANDELARIA GONZALEZ DE GALLEGOS.

AMALIO VICENTE ALDAMA, en el expediente número 1711/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 12, de la manzana 33, de la Colonia Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 11; AL SUR: 21.50 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 30; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 22, teniendo una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

244.—22 Enero, 3 y 14 Feb.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

MEXICO, D.F.

E D I C T O

SECRETARIA 2a.  
EXP. 3756/79.

En los autos del juicio Ordinario Mercantil promovido por DUDON MARTINEZ FLAVIO en contra de CONSTRUCTORA VACE, S.A., en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha Ocho de Julio del Año en Curso, con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a emplazar a la demandada por edictos que habrán de publicarse por tres veces consecutivos en el periódico Oficial del Estado de México, para que comparezca ante el local de este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y como se encuentra ordenado en proveído de catorce de noviembre de 1979, quedando a su disposición en este tribunal las copias simples de traslado.

México, D.F., a 5 de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Ramos Rosas.—Rúbrica.

Para su publicación tres veces consecutivos en el periódico oficial del Estado de México.

241.—22, 23 y 24 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

En los autos del expediente 105/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE VELEZ ESPINOZA, en contra de LEOPOLDO VAZQUEZ M., el C. Juez dictó un auto señalando las Trece Horas del Día Trece de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: un Automóvil Marca Dodge Coronet, Tipo Sedán cuatro puertas, Modelo 1971, pintado de color blanco, Número de Motor TI-04565, Serie Número TI-104565, Registro Federal de Automóviles número - - - 1923257, con cuatro llantas lisas, sin antena, un vidrio de la portezuela derecho roto totalmente, sin calaveras traseras, sin radio, mofle suelto, motor oxidado sin funcionar, sin batería, trapicería interior rota, carrocería muy picada, defensa delantera y trasera chocadas y en completo mal estado de uso en general.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de Nueve Días, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS, convocando postores. Cuautitlán, México, a diez de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

245.—22, 27 y 30 Enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 494/984. Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió PETRA POSADAS DE HERNANDEZ, en contra de CATALINA VILLANUEVA el C. Juez señaló las Diez Horas del día Siete de Febrero próximo, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate, sobre una camioneta estaguilla marca Mercury modelo 1954, número de motor 1542637, número de serie 35VCMLX12268, registro federal de automóviles AMD350; sin placas de circulación y de color azul, en mal estado de uso, sirviendo de base para la misma la cantidad de CIEN MIL PESOS

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días. CONVOQUENSE POSTORES.—Toluca, Méx., a nueve de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Day fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

222—21, 22 y 23 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1493/1473/85, CLAUDIO, CELESTINO Y PABLO CAMACHO MEXIA promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coaxutenco, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 76.49 metros, con Camino; SUR: 90.00 metros, con Eliseo Díaz; ORIENTE: 33.00 metros, con Luis Campos; PONIENTE: 39.00 metros, con Camino a Metepec. Superficie Aprox.: 2,988.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a cuatro de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

142—16, 22 y 27 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. ...., C. ARTEMIO BECERRIL JIMENEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población, Sn. José Lomas, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 188.50 metros, con Pablo Becerril; SUR: 183.50 metros, con Maximiliano Iglesias; ORIENTE: 30.00 metros, con Camino Público; PONIENTE: 24.50 metros, con Santiago Becerril. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vegara.—Rúbrica.

148.—16, 22 y 27 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 4/986, ARMANDO PRADO AGUIRRE, promueve Inscripción Administrativa, sobre un inmueble ubicado en Los Espinos, del Municipio de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 161.00 metros, tomando como punto de partida una mojonera de cemento, que se encuentra en un puercecito en descenso por una barranca a llegar a la junta de dos barranquitas, colinda con los señores Erasto, Pastor y Nicéforo Prado Aguirre; AL ORIENTE: 429.00 metros en ascenso por una falda a llegar a un filo sigue en descenso por una barranca a llegar a la junta de las barrancas, colinda con Zeferino Prado Aguirre; AL PONIENTE: 439.00 metros, en ascenso por una barranca a llegar a una traza que se encuentra en el camino que conduce al Pueblo Nuevo, sigue en ascenso rajando un filo a llegar al puercecito que sirvió de punto de partida, como es de verse en sus medidas. El terreno tiene una forma triangular. Con una superficie aproximada de: 6-98-74 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 13 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

153—16, 22 y 27 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 5/986, J. JESUS REYNALDO PRADO PRADO, promueve Inscripción Administrativa, sobre un inmueble ubicado en la Ranchería Tlalchichilpan, perteneciente al Municipio de Amatepec, perteneciente al Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 521.00 metros, tomando como punto de partida una piedra plantada que se encuentra en la orilla de una barranca, por una falda pasando por una joyita, sigue hasta llegar a un puerto donde se encuentra otra piedra plantada, colinda con Hilario y Néstor Rodríguez Estrada; AL ORIENTE: 532.00 metros, del puerto en descenso rajando un filo hasta llegar al puerto de los Espinos, colinda con Hilario Rodríguez Estrada; AL SUR: 328.00 metros, del puerto del Espino en descenso por una falda a llegar a una barranca, sigue por toda ésta hasta llegar a la barranca grande, colinda con Gregorio Prado Vences; AL PONIENTE: 1,350.00 metros, en ascenso por toda la barranca a llegar al punto de partida la piedra plantada, colinda con Zeferino Prado Aguirre y Nahum Rodríguez Estrada. Tiene una Superficie aproximada de: 39-94-54 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 13 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

154.—16, 22 y 27 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura Número 16,259 DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, la señora LERIDA RIVERA OCHOA VIUDA DE VITE, se presentó a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor DESIDERIO VITE BELTRAN aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo el cargo de Albacea, obligándose a presentar el inventario y Avalúo conducente.

Chalco, Méx., Diciembre 16 de 1985.—Atentamente.—Lic. Roberto Mendoza Nava.—(MENR-510513K59).—Rúbrica.

63.—10 y 22 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTOS**

Exp. 12456, ELVIRA DE LUCIO GERMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: en 93.00 metros, con Anastacia González de César; SUR: en 93.00 metros, con Fernando César Franco; ORIENTE: en 92.00 metros, con Fernando César Franco; PONIENTE: en 92.00 metros, con Camino. Superficie Aprox.: 85.56 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12446/85, HILARIO FRANCO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Ahuatepec, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Rubén García; SUR: 29.00 metros, con Carretera Otumba-San Marcos; ORIENTE: 40.00 metros, con Ma. Luisa García Gámez; PONIENTE: 48.00 metros, con camino sin nombre. Predio denominado "Barranquilla". Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12415/85, BERTHA FERNANDEZ LIRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Ramiro Meneses; SUR: 22.50 metros con Cosme Reséndiz C.; ORIENTE: 25.10 metros con calle 12 de Octubre; PONIENTE: 24.50 metros con Raúl Fernández L., Predio denominado "XOLALPA".

Superficie Aprox.: 316.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

EXP. 012424, SR. NAZARIO ESPINOZA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, predio denominado "La Palma", mide y linda: NORTE: 117.00 metros, con Ferrocarril otro NORTE, no tiene; SUR: 75.00 metros, con Ferrocarril; ORIENTE: 46.50 metros, con Camino; PONIENTE: 116.70 metros, con Tito Montes, otro PONIENTE: 56.50 metros, con Antelmo González. Superficie Aprox.: 12,811.50 y 1,931.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 012431, SR. LEONARDO ESTEBAN VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, predio denominado "Texcotitla", mide y linda: NORTE: 25.43 metros, con Facunda Vázquez y Marcelina Guadalupe Vázquez García; SUR: 25.43 metros, con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 56.00 metros, con Amadco Vázquez García; PONIENTE: 54.50 metros, con Marcos Vázquez García. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12418/85, FELIPE DIAZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 16.15 metros, con Lucas Díaz Ramírez; SUR: 16.15 metros, con Av. Juárez; ORIENTE: 9.73 metros, con Reyes Díaz Monroy; PONIENTE: 9.73 metros, con calle Francisco Sarabia. Predio denominado "Atlatenco". Superficie Aprox.: 157.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12435/85, ALEJANDRO RAMIREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con Vicente; SUR: 43.00 metros, con Ricardo Aguilar; ORIENTE: 117.50 metros, con Rafael Blancas; PONIENTE: 120.00 metros, con Carretera. Predio denominado "Ochipanco". Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12451/85, MARIA CONCEPCION CID DE ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Pedro Pastrana; SUR: 8.00 metros, con Camino; ORIENTE: 15.20 metros, con Antonio Bistrain; PONIENTE: 15.74 metros, con María del Carmen Cid de Pacheco. Predio denominado "Tlatel". Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12427/85, AMADEO VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 25.43 metros, con Marcelina Guadalupe Vázquez García; SUR: 25.00 metros, con calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 56.00 metros con Valentín Vázquez García; PONIENTE: 56.00 metros con Leonardo Vázquez García. Predio denominado "TEXOCOTITLA".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

EXP. 12420/85, JOSE OCTAVIO BLANCAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ateposco, Municipio de Nopaltepec, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 76.80 metros con Teodoro Reyes; SUR: 60.00 metros, con Andrés Rodríguez; ORIENTE: 32.15 metros, con Agustín Martínez Martínez; PONIENTE: 32.00 metros, con Camino Real. Predio denominado "La Presa", superficie Aprox.: 2,025.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12430/85, LUCIO VAZQUEZ, en representación de su hijo ARTURO VAZQUEZ GARCIA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Fidel Guzmán Ríos; SUR: 15.00 metros, con Valentín Vázquez García; ORIENTE: 28.63 metros, con Calle sin nombre; PONIENTE: 27.50 metros, con Luis Nava. Predio denominado "Texcotitla". Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 012429, SR. VALENTIN VAZQUEZ GARCIA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, predio denominado "Texcotitla", mide y linda: NORTE: 25.43 metros, con Arturo Vázquez y Luis Nava; SUR: 25.43 metros, con Calle; ORIENTE: 58.66 metros, con Luis Nava; PONIENTE: 57.00 metros, con Amadeo Vázquez. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12412/85, SR. MODESTO ORTIZ ALVAREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, predio denominado "Plazuela de San Bartolo", mide y linda: NORTE: veinte metros con Camino Nacional; SUR: catorce metros 40 cts., con Inés Ortiz; ORIENTE: dieciocho metros, con Vendedor; PONIENTE: dieciocho metros, con Calle. Superficie Aprox.: 306 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12422/85, FRANCISCO ALEMAN VAZQUEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 131.00 metros, con Dolores Sánchez; SUR: 85.00 metros, con Ernesto Hernández; ORIENTE: 128.00 metros, con Pablo Morales; PONIENTE: 130.00 metros, con Chón Morales. Predio denominado "Carrillos". Superficie Aprox.: 13,932.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12434/85, MARCELINA GUADALUPE VAZQUEZ GARCIA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 21.93 metros, con Calle Benito Juárez; SUR: 21.93 metros, con Amadeo Vázquez; ORIENTE: 55.50 metros, con Luis Nava; PONIENTE: 55.50 metros, con Facundo Vázquez. Predio denominado "Texcotitla". Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12413/85, FELIX MORALES GONZALEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Tlanepantla", mide y linda: NORTE: 116.00 metros, con Luis Díaz; SUR: 32.00 metros, con Germán Hernández; ORIENTE: 165.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 132.00 metros, con Germán Hernández y Georgina Roldán. Superficie Aprox.: 10,989.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12425/85, RENE RAMIREZ ORDONEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Antonio, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 180.00 metros, con Luis Aguilar; SUR: 142.00 metros, con calle; ORIENTE: 360.00 metros, con Barrio San Martín; PONIENTE: 380.00 metros, con Clemente Ramírez. Predio denominado "Cuautlamemetta". Superficie Aprox.: 59,570.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12416/85, SR. RENE SANCHEZ CASTRO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Nopaltepec, Municipio de Nopaltepec, Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "La Cruz", mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Camino Real; SUR: 30.00 metros, con Julio Sánchez Pérez; ORIENTE: 30.00 metros, con Julio Sánchez Pérez; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle sin nombre. Superficie Aprox.: 900.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12419/85, NATIVIDAD SANCHEZ URBINA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal, Municipio de Tecamac de Felipe Villanueva, Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Texalpa", mide y linda: NORTE: 56.50 metros, linda con un Callejón; SUR: 60.50 metros, linda con otra Calle; ORIENTE: 123.00 metros, linda con propiedad de la Sra. María Valdés Domínguez; PONIENTE: 103.00 metros, linda con propiedad de la sucesión de Higinia Domínguez. Superficie Aprox.: 6,610.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 012432, SRA. MERCEDES VAZQUEZ DE LOPEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, predio denominado "Texcotitla", mide y linda: NORTE: 21.00 metros, Av. Benito Juárez; SUR: 21.93 metros, con Marcos Vázquez García; ORIENTE: 54.50 metros, con Facunda Vázquez García; PONIENTE: 53.63 metros, con Desagüe. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 012433, SRA. FACUNDA VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, predio denominado "Texcotitla", mide y linda: NORTE: 23.93 metros, con Calle Benito Juárez; SUR: 21.93 metros, con Marcos Vázquez García y Leonardo Vázquez García; ORIENTE: 55.50 metros, con Marcelina Guadalupe Vázquez García; PONIENTE: 55.50 metros, con Mercedes Vázquez García. Superficie Aprox.: 1,217.11 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12414/85, RAUL FERNANDEZ LIRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Calle Benito Juárez; SUR: 22.50 metros, con Ma. del Pilar de M.; ORIENTE: 50.20 metros, con Ramiro Meneses y Bertha Fernández; PONIENTE: 49.00 metros, con Enrique Murueta Méndez. Predio denominado "Xolalpa". Superficie Aprox.: 1,240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12447/85, NATALIA GALICIA, en representación de su hija MARTHA AURELIA CID GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 5.90 metros, con Pedro Pastrana; AL SUR: en 3.10 y 4.20 metros, con camino; ORIENTE: 19.90 metros, con Modesta Cid Galicia; PONIENTE: en 10.00 metros, con Albina Páez y 11.00 metros con Juan Cid González. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12421/85, DELFINA ZARAGOZA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 43.00 metros, con Amelia Martínez Díaz; SUR: 43.00 metros, con Jesús Hernández; ORIENTE: 5.00 metros, con Calle 5 de Febrero; PONIENTE: 9.00 metros, con Eduardo Fernández. Predio denominado "La Legua". Superficie Aprox.: 387.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12426/85, REGULO MORALES MONTIEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 18.45 metros, con Cecilio Fernández; SUR: 18.45 metros, con Calle; ORIENTE: 89.04 metros, con Amador Coronel; PONIENTE: 89.04 metros, con Julieta Morales y Juana Costilla Reyes. Predio denominado "Pentoloco". Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 012428, SR. MARCOS VAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, predio denominado "Texcotitla", mide y linda: NORTE: 25.43 metros, Mercedes Vázquez y Facunda Vázquez; SUR: 25.43 metros, Emiliano Zapata; ORIENTE: 54.50 metros, Leonardo Esteban García; PONIENTE: 53.63 metros, Desagüe. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12417/85, CIRILO SANTANA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., predio denominado "Memetzola", mide y linda: NORTE: 26.55 metros, con Calle Santa Anita; SUR: 42.40 metros, con Sóstenes Oliver López; ORIENTE: 51.28 metros, con Calle Ex-Ferrocarril Hidalgo; PONIENTE: 43.00 metros, con Idalia Argüelles A. Superficie Aprox.: 1,586.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12450/85, JUAN CID GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 23.50 metros, con Albina Páez; SUR: 28.65 metros, con camino; ORIENTE: 11.00 metros, con Martha Cid Galicia; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle. Predio denominado "Tlatel". Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12457, CELESTINA DE LUCIO GERMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: en dos lados el primero 58.25 con camino y el segundo 32.50 metros, con Jagüey; SUR: en 75.20 metros, con canal de Riego; ORIENTE: 115.40 metros, con Saúl Contla de Lucio; PONIENTE: en dos lados el primero 25.40 metros y el 2o. en 80.00 metros. Superficie Aprox.: 8,408.79 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12458, MACARIO DE LUCIO GERMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: en 47.50 metros, con Callejón; SUR: en 47.50 metros, con Benito Pérez Coronel; ORIENTE: en 13.00 metros, con Calle; PONIENTE: en 19.00 metros, con camino. Superficie Aprox.: 760.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

Exp. 12455, BERNARDINO JUAREZ FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: en 16.70 metros, con Macario de Lucio Germán; SUR: en 16.70 metros, con Martha de Lucio Germán; ORIENTE: 15.90 metros, con Benito Pérez Coronel; PONIENTE: en 19.00 metros, con Camino. Superficie Aprox.: 292.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica

242.—22, 27 y 30 Enero.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

### "LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION A TRAVES DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES" I N V I T A

A todas las personas Físicas y Morales que se interesen en participar en el IV Seminario de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

#### OBJETIVO:

Informar a los Proveedores de la Administración Pública Estatal, sobre los aspectos institucionales, normativos y operativos que prevalecen en las negociaciones relativas a la adquisición de bienes muebles, materias primas y materiales diversos.

#### PARTICIPANTES:

- Representantes de Cámaras y Asociaciones de Comercio e Industria.
- Proveedores inscritos al Padrón de la Administración Pública Estatal.
- Proveedores que deseen enajenar bienes al Gobierno del Estado.
- Secretaría de Administración.  
Dirección de Recursos Materiales.
- Secretaría de Finanzas.  
Dirección General de Tesorería y Crédito
- Secretaría de Planeación.  
Dirección General de Programación y Presupuesto.  
Dirección General de Planeación.  
Dirección General de Evaluación y Control.

#### VERIFICATIVO:

La reunión se llevará a cabo el viernes 31 de Enero de 1986 de las 8.30 a las 13.30 horas, en el Auditorio del Hotel Castel Plaza Las Fuentes, Km. 57.5 Carretera México-Toluca.

#### INSCRIPCION:

A partir del día 6 de Enero, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, con un costo de \$10,000.00 por persona (Incluye Desayuno y Concentrado), se entregará la Carpeta del Programa anual de adquisiciones 1986.

#### INFORMES:

Dirección de Recursos Materiales, Lerdo Esq. Riva Palacio, Edificio Plaza Toluca 2o. Piso, Toluca, Estado de México.

#### TELEFONOS:

4-21-11, 4-24-74, 4-25-93 y 4-56-58.

Toluca, Méx., diciembre 4, 1985.

234.—21, 22, 23 y 24 Enero.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

### PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,  
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,  
Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,  
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,  
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,  
Secretario de Educación, Cultura  
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,  
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,  
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,  
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,  
Subsecretario de Gobierno "A"

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,  
Subsecretario de Gobierno "B".